



Federación Madrileña de Fútbol Sala

Página 1 de 4

Acta del Comité de Competición y Disciplina, nº 2 de fecha 22-09-2017 Procedimiento de Urgencia

En Madrid a 22-09-2017, el Comité de Competición y Disciplina de la F.M.F.S., adopta los siguientes acuerdos en base a las actas de los partidos referenciados, en cumplimiento de la Normativa de Competición que, a continuación, se indica.

1º Declarar como hechos probados los que se contienen en las actas correspondientes a los partidos citados.

2º Imponer las siguientes sanciones a los jugadores y/o clubes, que a continuación se relacionan, en cumplimiento de la vigente Normativa y de conformidad con los artículos que para cada uno de ellos se especifica.

Competición: Preferente

Grupo: Grupo 1

(68201) ENCUENTRO: A.D. ESCURIALENSE - COLME FUTSAL

Equipo: A.D. ESCURIALENSE (8038)(1158) (Total: 0,00 €)

Se acepta la solicitud de aplazamiento. Dicho encuentro se celebrará el 21/11/17 a las 21 horas en el Pov Zaburdón.

Equipo: COLME FUTSAL (8279)(3084) (Total: 0,00 €)

La misma que el equipo anterior por ser el mismo partido

Grupo: Grupo 2

(71813) ENCUENTRO: VILLA DE ALGETE F.S. - TORREJON JUNCAL

Equipo: VILLA DE ALGETE F.S. (8098)(2298) (Total: 0,00 €)

Se acepta la solicitud de aplazamiento. Dicho encuentro se celebrará el 19/10/17 a las 20 horas en el Pov Duque de Algete.

Equipo: TORREJON JUNCAL (8170)(3217) (Total: 0,00 €)

La misma que el equipo anterior por ser el mismo partido

NOTA:

DISTRITO 21

- Conceder la solicitud de duplicidad a D. Luis Colino Cerrillo como jugador de 3ª división y monitor del juvenil regional del mismo club, siempre que acredite la titulación requerida.

SPORTING MORATA

- Conceder la solicitud de duplicidad a D. **Alejandro Silvestre Mencía** como jugador de preferente y monitor del benjamín regional del mismo club, siempre que acredite la titulación requerida.
- Conceder la solicitud de duplicidad a D. **Jose Ramón Vera Heras** como jugador de preferente y monitor del cadete regional del mismo club, siempre que acredite la titulación requerida.

ADE ESCURIALENSE

- Se acusa recibo de su escrito por el que comunica la baja del equipo infantil masculino para la competición de la temporada 17/18. Procede la devolución únicamente de los derechos de arbitraje.
- Conceder la solicitud de duplicidad a D. Pablo Torres Martínez como delegado del juvenil división de honor y delegado del preferente del mismo club.

DISTRITO III

- Se acusa recibo de su escrito por el que comunica la baja del equipo alevín masculino para la competición de la



Federación Madrileña de Fútbol Sala

Página 2 de 4

temporada 17/18.

- Conceder la solicitud de autorización a D. Armando Doval González como entrenador de 3ª división y entrenador de los equipos de base del mismo club.
- Conceder la solicitud de autorización a D. Angel Francisco Robledo Moreno como segundo entrenador de 3ª división y entrenador de los equipos de base del mismo club

ABANTOS FS

- Se acusa recibo de su escrito por el que comunica la baja del equipo alevín masculino para la competición de la temporada 17/18. Procede la devolución únicamente de los derechos de arbitraje .
- Conceder la solicitud de duplicidad a D. **Alejandro Sánchez Rodríguez** como jugador de preferente y monitor del infantil regional del mismo club, siempre que acredite la titulación requerida.

-

-

SAN FELIPE NERI

Se acusa recibo de su escrito por el que comunica la baja de los equipos alevín masculino e infantil masculino para la competición de la temporada 17/18. Procede la devolución únicamente de los derechos de arbitraje .

MAJADAHONDA

Se acusa recibo de su escrito por el que comunica la baja del equipo 2ª femenino para la competición de la temporada 17/18. Procede la devolución únicamente de los derechos de participación y fondos de garantía.

CALDEIRO

Se acusa recibo de su escrito por el que comunica la baja del equipo 2ª femenino para la competición de la temporada 17/18. Procede la devolución únicamente de los derechos de participación y fondos de garantía.

AD COLLADO VILLALBA

- Conceder la solicitud de autorización a D. **Abel de Dios Lopez** como entrenador de 3ª división y monitor del cadete regional del mismo club.
- Conceder la solicitud de duplicidad a D. **Alejandro Alvaro Rodriguez** como delegado de 3ª división y delegado del 1ª juvenil del mismo club.

DEPORCOSLADA

- Conceder la solicitud de duplicidad a D. **César Escribano Nogal** como jugador de 3ª división y monitor del alevín del mismo club.
- Conceder la solicitud de duplicidad a D. **Juan Antonio Fernández Rodríguez** como jugador de 3ª división y monitor del juvenil del mismo club.
- Conceder la solicitud de duplicidad a D. **Álvaro Lorenzo Fernández** como jugador de 3ª división y monitor del cadete del mismo club.

TORREJÓN DE LA CALZADA

- Conceder la solicitud de duplicidad a D. **Emilio Martin Flores** como jugador de preferente y monitor del cadete del mismo club, siempre que acredite la titulación requerida.

EFS GRIÑÓN

- Conceder la solicitud de duplicidad a D. **Francisco Javier Díaz Claudio** como jugador de preferente y monitor del cadete del mismo club, siempre que acredite la titulación requerida.

OROQUIETA ESPINILLO

- Conceder la solicitud de autorización a Dª. **Olga Lombardía Recio** como entrenadora de 3ª división y entrenadora



Federación Madrileña de Fútbol Sala

Página 3 de 4

del juvenil preferente del mismo club, siempre que acredite la titulación requerida.

- Conceder la solicitud de duplicidad a D. **David Novalbos Utrilla** como jugador de 1ª regional y monitor del cadete del mismo club, siempre que acredite la titulación requerida.
- Conceder la solicitud de duplicidad a D. **Manuel Alejandro Liquiñano** como jugador de 3ª división y monitor del juvenil preferente del mismo club, siempre que acredite la titulación requerida.

MÓSTOLES FUTSAL

- Conceder la solicitud de duplicidad a D. **Adrián Isidro Díaz Barbera** como jugador de preferente y monitor de base regional del mismo club, siempre que indique en que equipo va a tramitar licencia.
- Conceder la solicitud de duplicidad a D. **Angel Díaz Barberá** como jugador de preferente y monitor de base regional del mismo club, siempre que indique en que equipo va a tramitar licencia.
- Conceder la solicitud de duplicidad a D. **Jorge Pascual Real** como jugador de preferente y monitor de base regional del mismo club, siempre que indique en que equipo va a tramitar licencia.

EFS HUMANES

- Conceder la solicitud de duplicidad a D. **Raúl Muñoz Bermejo** como jugador de preferente y monitor del infantil del mismo club, siempre que acredite la titulación requerida.

PARAISO SAGRADOS CORAZONES

- Conceder la solicitud de duplicidad a D. **Daniel Perez Cano** como jugador de preferente y monitor de juvenil del mismo club, siempre que acredite la titulación requerida.
- Conceder la solicitud de duplicidad a D. **Ignacio Atanes Arenas** como jugador de preferente y monitor de alevín del mismo club, siempre que acredite la titulación requerida.

UNIÓN DEPORTIVA ROZAS BOADILLA

- Conceder la solicitud de autorización a D. **Mario Jimenez Ortega** como jugador de 3ª división y monitor del juvenil regional del mismo club, siempre que acredite la titulación requerida.

LEGANÉS FS

- Conceder la solicitud de duplicidad a Dª. **Alba González Collazos** como jugadora de 2ª regional femenino y monitora del alevín femenino del mismo club, siempre que acredite la titulación requerida.
- Conceder la solicitud de duplicidad a Dª. **Laura del Rio Rubio** como jugadora de 1ª regional femenino y monitora del cadete femenino del mismo club, siempre que acredite la titulación requerida.
- Denegar la solicitud de duplicidad a Dª Mónica Arce Colado como jugadora del 1ª división femenino y delegada del cadete femenino, al no cumplir los requisitos del art. 116.

FUENLABRADA FS A94

- Conceder la solicitud de autorización a D. **Rubén Fernández Sierra** como entrenador de 3ª división y monitor de los equipos de base del mismo club.
- Conceder la solicitud de duplicidad a D. **Álvaro Olmo Parraga** como delegado de 3ª división y delegado de los equipos de base del club, siempre que indique en que categoría va a tramitar la licencia.

PARQUE LISBOA ALCORCÓN

- Conceder la solicitud de autorización a D. **Juan Carlos Araujo Aparicio** como segundo entrenador de división de honor juvenil y entrenador del preferente del mismo club.
- Conceder la solicitud de duplicidad a D. **Pedro José Ruiz Belinchón** como jugador de preferente y monitor del cadete A del mismo club, siempre que acredite la titulación requerida.

PILARISTAS

- Conceder la solicitud de duplicidad a D. **Luis Hernando Molini** como jugador de segunda división B y entrenador del juvenil A del mismo club, siempre que acredite la titulación requerida.
- Conceder la solicitud de duplicidad a D. **Luis Alonso Martinez** como jugador de segunda división B y monitor del cadete B del mismo club, siempre que acredite la titulación requerida.
- Conceder la solicitud de duplicidad a D. **Arturo Lopez Brea** como jugador de segunda división B y entrenador del infantil A del mismo club, siempre que acredite la titulación requerida.
- Conceder la solicitud de duplicidad a D. **Alberto Perez Villanova** como jugador de segunda división B y monitor del infantil B del mismo club, siempre que acredite la titulación requerida.



Federación Madrileña de Fútbol Sala

Página 4 de 4

- Conceder la solicitud de duplicidad a D. **Asier Gallego Olea** como jugador de segunda división B y entrenador del alevín C del mismo club, siempre que acredite la titulación requerida.
- Conceder la solicitud de duplicidad a D. **Alejandro Gallego Olea** como jugador de segunda división B y monitor del alevín B del mismo club, siempre que acredite la titulación requerida.
- Conceder la solicitud de duplicidad a D. **Alberto Alvarez Azpilicueta** como jugador de segunda división B y entrenador del benjamín A del mismo club, siempre que acredite la titulación requerida.
- Conceder la solicitud de duplicidad a D. **Ignacio Rodríguez Guerra** como delegado de segunda división B y delegado del benjamín B del mismo club, siempre que acredite la titulación requerida.

ADC FILIPENSES

- Conceder la solicitud de autorización a D. **Luis Espinosa Vázquez** como jugador del preferente y monitor del infantil del mismo club, siempre que acredite la titulación requerida.
- Conceder la solicitud de duplicidad a D. **Julio Alberto de Castro Coperias** como jugador del preferente y monitor del 2ª juvenil, siempre que acredite la titulación requerida.

CDR LA PALOMA

- Conceder la solicitud de autorización a D. **Carlos Moreno Moreno** como segundo entrenador de 3ª división y entrenador del juvenil preferente del mismo club.

DON PALPIE ARANJUEZ

- Conceder la solicitud de autorización a D. **Iván García Caro** como jugador de 3ª división y monitor del juvenil preferente del mismo club, siempre que acredite la titulación requerida.

Notifíquese a los interesados, mediante su inserción en el tablón de anuncios de la F.M.F.S. conforme a lo previsto en el art. 216 de la Normativa de Competición, con la advertencia de que contra las resoluciones del Juez Único de Competición cabe interponer ante el Comité de Apelación de la F.M.F.S., en virtud del art.231 de la Normativa de Competición.

JUEZ ÚNICO DE COMPETICIÓN DE LA F.M.F.S